



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SERVICIO DE PERSONAL

*Convocatoria para la contratación temporal, en régimen laboral, de un puesto de administrativo para los servicios de la Diputación Provincial de Burgos*

Resolución por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria aludida, el señor vicepresidente primero de la Excma. Diputación Provincial, asistido del secretario general que suscribe, resuelve:

*Primero.* – Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para el puesto que incluye dicha convocatoria, con indicación del plazo de cinco días naturales para subsanaciones de deficiencias que se concede a los aspirantes excluidos, en los términos del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o formular las reclamaciones que estimen oportunas, quedando la admisión condicionada a que los aspirantes reúnan las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria.

1. – Aspirantes admitidos:

1. Alonso Martín, Leonor.
2. Alonso Ruiz, Ana.
3. Alonso Sebastián, Silvia.
4. Álvarez Martínez, Ricardo.
5. Alzaga Cuesta, Nuria.
6. Amoroso Angulo, Angélica.
7. Arroyo Ortega, Virginia.
8. Ayo Melendes, Doralba.
9. Balbás Aguilar, Raquel.
10. Barriocanal Nuño, Carolina.
11. Barrionuevo Sepúlveda, Soledad.
12. Barriuso García, Héctor.
13. Bayo García, Beatriz.
14. Blanco Antón, M.<sup>a</sup> Del Pilar.
15. Bombín Ovejas, Celia Águeda.
16. Burgos Ballesteros, Rodrigo M.<sup>a</sup>.
17. Caballero Hoyos, Beatriz.
18. Calleja Ruiz, Diego.
19. Calvo Álvaro, Adoración.



20. Calvo Escolar, Mónica.
21. Calvo Martín, Noelia.
22. Calvo Martínez, Laura.
23. Camarero García, M.<sup>a</sup> Lourdes.
24. Camazón Conde, Carmen.
25. Carranza Díez, Inmaculada.
26. Cid Muñoz, M.<sup>a</sup> Rosa.
27. Córdoba Sánchez, M.<sup>a</sup> Cruz.
28. Corral Sainz, Diego.
29. Cortezón Tobar, M.<sup>a</sup> Jesús.
30. Crespo Murillo, Eva.
31. Damián Cortejoso, Claudia.
32. Delgado Esteban, Beatriz.
33. Delgado Pascual, Irene.
34. Díaz Parrado, María.
35. Díez Asensio, M.<sup>a</sup> Eugenia.
36. Díez González, Joana.
37. Díez Iglesia, Gema.
38. Díez Peña, José Luis.
39. Eguren Arroyo, Ángela.
40. Escolar de la Fuente, Raquel.
41. Espeja Puente, M.<sup>a</sup> Esperanza.
42. Espinosa Valcárcel, Rodrigo.
43. Esteban Arnaiz, Martina.
44. Esteban Cancho, Silvia.
45. Fermiñán Otero, Sara.
46. Fernández Cavia, Leticia.
47. Fernández Santamaría, M.<sup>a</sup> Ángeles.
48. Fuente Arribas, Silvia de la.
49. Gallo Gamazo, Gemma.
50. García Gutiérrez, Cristina.
51. Gil Muñoz, Cristina.
52. Giménez Sebastián, Carolina.
53. González Alonso, Agustina.
54. González González, M.<sup>a</sup> Fe.
55. González Pecharromán, Francisco Javier.
56. González Rodríguez, Ana.
57. Hernando Díez, Francisco Javier.
58. Herrera Fernández, Elena.



59. Herrera García, Yolanda.
60. Hoyuelos Ramírez, Silvia M.<sup>a</sup>.
61. Jiménez Jiménez, Selene Coral.
62. Lázaro Saiz, Ana M.<sup>a</sup>.
63. Llarena Pereda, M.<sup>a</sup> Isabel.
64. López Hortigüela, Rebeca Blanca.
65. López Linares, M.<sup>a</sup> Margarita.
66. Lozano de los Ríos, Ángel.
67. Lucas Puerta, Pilar.
68. Maestro Orcajo, Sergio.
69. Mambrellas Varela, Mercedes.
70. Manzano Beato, Andrea.
71. Manzano García, Ana Salud.
72. Marijuán Tajadura, Marta.
73. Marín Mayor, Marina.
74. Martín Peña, María Carmen.
75. Martínez Delgado, Mirian.
76. Martínez Ibeas, Raimundo.
77. Martínez Pérez, Patricia.
78. Medina del Río, Isabel.
79. Merino Herrero, M.<sup>a</sup> del Mar.
80. Miguel Millán, M.<sup>a</sup> Pilar.
81. Mirabel Díez, Nuria.
82. Molinero Díez, Patricia.
83. Moral Rodríguez, Ana.
84. Moral Rodríguez, Laura.
85. Moreno Castrillo, M.<sup>a</sup> Celia.
86. Murga Esquinas, Mireia.
87. Olóndriz Azcona, Carolina.
88. Ortega Pérez, Mario.
89. Pérez Fernández, Cristina.
90. Pérez Hernando, Raquel.
91. Pérez Romero, Sandra.
92. Polanco Martín, M.<sup>a</sup> Reyes.
93. Quintana Pérez, Patricia.
94. Renedo Santamaría, Ester.
95. Rodríguez Gutiérrez, José Antonio.
96. Rodríguez Moreno, Santiago Eduardo.
97. Romaña Fernández, Rosa M.<sup>a</sup>.



98. Rubio Gutiérrez, M.<sup>a</sup> Angélica.
  99. Rubio Reoyo, Silvia.
  100. Saavedra Boado, M.<sup>a</sup> del Carmen.
  101. Saiz de Miguel, Gadea.
  102. Salazar González, M.<sup>a</sup> Ángeles.
  103. San Juan Celorrio, Sara.
  104. Santamaría García, M.<sup>a</sup> Natividad.
  105. Santamaría Herrera, M.<sup>a</sup> Teresa.
  106. Santamaría Vallejo, Carla.
  107. Santos Serrano, Tomás.
  108. Sanz Mozo, M.<sup>a</sup> Amparo.
  109. Seco Santamaría, Yolanda.
  110. Silleras Sobrón, Javier.
  111. Soto Rioja, Eva.
  112. Talayero Castrillo, M.<sup>a</sup> Asunción.
  113. Tomé Navas, Raúl.
  114. Tomé Tomé, M.<sup>a</sup> Isabel.
  115. Torres Tudanca, Laura.
  116. Uriarte Elorduy, Iratxe.
  117. Val Avilés, M.<sup>a</sup> Belén del.
  118. Valdivielso Gadea, Ana M.<sup>a</sup>.
  119. Valladolid García, Adriana.
  120. Valle Crespo, M.<sup>a</sup> Jesús.
  121. Valle Quiza, David.
  122. Valle Quiza, Víctor.
  123. Vicario Antón, Silvia.
  124. Vicente Camarero, M.<sup>a</sup> Teresa.
  125. Zamora Samperio, Diego.
2. – Aspirantes excluidos por los motivos que se indican:
1. Almandoz Etxarte, Elixabet: No presentación instancia oficial.
  2. Bribián Giner, Noelia José: No presentación DNI y título exigido.
  3. Carnero Manuel, Beatriz: No presentación instancia oficial.
  4. Céspedes González, Marta: No presentación DNI, permiso de conducir, declaración jurada de disponibilidad de vehículo y título exigido.
  5. Delgado Sáez, Mónica: No presentación título exigido y declaración jurada de disponibilidad de vehículo.
  6. Gallego González, María: No presentación instancia oficial.
  7. García Castrillo, Susana: No presentación instancia oficial y declaración jurada de disponibilidad de vehículo.



8. González Albendea, Ana Isabel: No presentación declaración jurada de disponibilidad de vehículo.
9. Hera Barrio, Jana Olvido de la: No presentación permiso de conducir.
10. Jorge García, Patricia: No presentación permiso de conducir y declaración jurada de disponibilidad de vehículo.
11. López Arnáez, Elena: No presentación DNI, permiso de conducir, declaración jurada de disponibilidad de vehículo y título exigido.
12. Mediavilla Gonzalo, Blanca: No presentación instancia oficial.
13. Molinero Herrera, Sara: No presentación permiso de conducir.
14. Ortega Santamaría, Virginia: No presentación declaración jurada de disponibilidad de vehículo.
15. Peláez Álvarez, José Manuel: No presentación declaración jurada de disponibilidad de vehículo.
16. Pérez Serna, Mónica Raquel: No presentación DNI, permiso de conducir, declaración jurada de disponibilidad de vehículo y título exigido.
17. Portal Vicario, M.<sup>a</sup> del Pilar: No presentación instancia oficial.
18. Roque del Amo, M.<sup>a</sup> del Mar: No presentación título exigido.
19. Val Pérez, Angélica del: No presentación declaración jurada de disponibilidad de vehículo.
20. Zabalza Giachino, Montserrat: No presentación título exigido.

*Segundo.* – Hacer pública, asimismo, la composición del Órgano de Selección, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. José Antonio Gómez-Yagüe Sevilla.

Suplente: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Astondoa Huidobro.

– Vocales:

Titular: D.<sup>a</sup> Ana Vivar Abia.

Suplente: D.<sup>a</sup> Teresa Pérez Pérez.

Titular: D.<sup>a</sup> Nélida Villarán López-Quintana.

Suplente: D.<sup>a</sup> Ana Isabel García Gómez.

Titular: D.<sup>a</sup> Carmen Muñoz Plaza.

Suplente: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Isabel Miguélez Ruiz-Bravo.

– Secretario:

Titular: D.<sup>a</sup> Marina Muñoz Plaza.

Suplente: D.<sup>a</sup> Ana Patricia Frings Herrera.



*Tercero.* – Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del examen práctico el miércoles, día 14 de octubre de 2020, a las 10:00 horas, en el Real Monasterio de San Agustín, sito en calle Madrid, número 24, 09002 Burgos.

La publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

En Burgos, a 16 de septiembre de 2020.

El vicepresidente primero,  
Lorenzo Rodríguez Pérez

Ante mí, el secretario general,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel